REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2021-00122-00

Agréguese y póngase en conocimiento el oficio proveniente de la Agencia Nacional de Tierra (visto a folio 105 y 106), para lo fines pertinentes.

De la solicitud anterior, alléguese previamente el emplazamiento e instalación de la valla; tal y como se ordenó en el auto calendado el 23 de agosto de 2021, para proceder a incluirlo en el registro nacional de emplazados.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº003,** se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria